



"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Reconocimiento de Identidad De Género</b>					
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	
Percepción y manifestación personal del propio género.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 3.42 al 3.46 del Código Civil del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta de nacimiento con la anotación marginal correspondiente		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			<input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando lo solicite el usuario			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		Sí, por el personal de la misma oficina del Registro Civil, para verificar que los documentos se encuentren debidamente completos con los datos que señala el Reglamento Interior del Registro Civil			
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. Solicitud de reconocimiento de Identidad de Género		Si	Si	Artículo 3.42 del Código Civil del Estado de México.	
2. Acta de nacimiento certificada		Si			
3. Identificación oficial vigente		Si			
4. Clave curp		Si			
5. Comprobante de domicilio		Si			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
		N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		45 MINUTOS			
COSTO:		\$141.00 ANOTACIÓN MARGINAL Fundamento Jurídico Artículo 142 del Código Financiero del Estado de México			
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRA PAGARSE		Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Cuando se cumplan los requisitos que establece el Reglamento Interior del Registro Civil.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA					

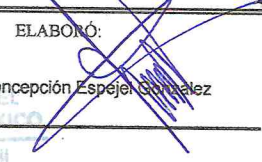
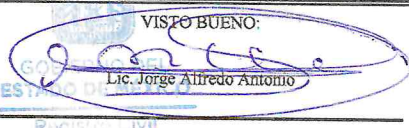




AYUNTAMIENTO DE  
**XONACATLÁN**  
2025-2027

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Registro Civil 02				Oficialía			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				Lic. Jorge Alfredo Antonio			
DOMICILIO	CALLE:	Veracruz			S/N		
COLONIA:	Santa María Zolotepec			MUNICIPIO:	Xonacatlán		
C.P.:	52070	HORARIO Y DIAS DE ATENCION		Lunes A Viernes de 09:00 A 15:00 Hrs.			
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX.	CORREO ELECTRÓNICO		
719	288050		N/A	N/A	rc_xonacatlan02@edomex.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA		Registro Civil 01					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		Lic. Isidro Gutiérrez Alva					
DOMICILIO	CALLE:	Plaza Juárez			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	XONACATLÁN		
C.P.:	52060	HORARIO Y DIAS DE ATENCION		Lunes A Viernes de 09:00 A 15:00 Hrs.			
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX.	CORREO ELECTRÓNICO		
719	2860852				rc_xonacatlan01@edomex.gob.mx		
FORMATOS DE SCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1		¿Qué se necesita para un acta por rectificación para el reconocimiento de identidad de género?					
RESPUESTA:		Cumplir con los requisitos antes mencionados					
PREGUNTA FRECUENTE 2		¿Cuál es el costo?					
RESPUESTA:		\$141.00 Anotación Marginal.					
PREGUNTA FRECUENTE 3		Quién puede solicitar el trámite?					
RESPUESTA:		La persona mayor de edad que tenga interés por realizarlo					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:  Verónica Concepción Espejel González	VISTO BUENO:  Lic. Jorge Alfredo Antonio	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24/01/2025
---	--	---------------------------------------

